

AVISO DE REMATE

EL DR. MARCELO VELASQUEZ MOLINA, JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3° DE MONTERO EN SUPLENCIA LEGAL DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1°RO DE LA CIUDAD DE MONTERO DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ, HACE SABER: Que dentro del proceso EJECUTIVO, seguido por BANCO ECONOMICO S.A. BANECO, REPRESENTADO POR ANTONIO RODRIGO ANDALUZ VEGACENTENO contra de FERNANDO QUISBERT VIAS Y SILVIA GONZALES MORALES.- Se señala audiencia de remate, para el día Viernes 08 de Diciembre del 2017 a horas 10:00 am, para la Primera subasta y remate del bien Inmueble Embargado de propiedad de los Ejecutados FERNANDO QUISBERT VIAS Y SILVIA GONZALES MORALES, sobre la base del avalúo Pericial de fs. 81 a 86 que asciende a la suma de (\$us.- 17.742,60.-), DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS 60/100 DOLARES AMERICANOS.-), Debiendo los interesados para habilitarse como postores para la puja abierta y pública, depositar el 20%, de la base señalada del inmueble ubicado en la Localidad de Santa Rosa del Sara, provincia Sara del Departamento de Santa Cruz, zona nor-este UV. 2, Manzano n°37, lote n° 3, con una Superficie de 583.42 mts2., inscrito en la oficinas de derechos reales bajo matrícula computarizada N° 7062010002714, y sea mediante depósito Judicial o ante el Notario antes de la audiencia de remate conforme lo establece el Art.419 parágrafo II Y III del código procesal civil, a tal fin se designa como martillero a la Dra. MARIELA SOTOMAYOR ROCA-Notaria de Fe Pública No. 08 de Montero, Lugar del remate: Edificio del Órgano Judicial de Montero, sito en Av. Kennedy Esquina Circunvalación.

Montero, 21 de Noviembre del 2017.-

Marcelo Velásquez Molina
JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3°
DE MONTERO, SANTA CRUZ
S.21